



ARTÍCULOS

La evolución de la ciencia económica y su influencia en la estructura del estado moderno

Luis Nogueira de Paula

Revista de Economía y Estadística, Primera Época, Vol. 1, No. 1 (1939): 1º Trimestre, pp. 21-56.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3039>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Nogueira de Paula, L. (1939). La evolución de la ciencia económica y su influencia en la estructura del estado moderno. *Revista de Economía y Estadística*, Primera Época, Vol. 1, No. 1 (1939): 1º Trimestre, pp. 21-56.

Disponible en: [<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3039>](http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3039)

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

LA EVOLUCION DE LA CIENCIA ECONOMICA Y SU
INFLUENCIA EN LA ESTRUCTURA DEL ESTADO
MODERNO (*)

POR EL.

Profesor Luis Nogueira de Paula

Sean mis primeras palabras de profundo agradecimiento por el grande homenaje que inmerecidamente acabáis de tributar al más modesto cultor de la ciencia económica en el Brasil, eligiéndolo miembro honorario del Instituto de la Orden de los Economistas de Río de Janeiro.

Este homenaje excepcional para mí es, sin duda, el título científico de mayor valor y significado hasta hoy recibido, mayor tal vez que el de Profesor Catedrático de la Universidad de Brasil, precisamente por el hecho de traducir él una manifestación espontánea de confortante reconocimiento al esfuerzo persistente empleado en la elevación de la cultura económica brasileña, y además por la circunstancia de ser otorgado por el más representativo de los órganos técnicos nacionales de economía y finanzas: el Instituto de la Orden de los Economistas de Río de Janeiro, pléyade de jóvenes idealistas imbuídos del más sano patriotismo y de la más

(*) Conferencia pronunciada en el Instituto de la "Orden de los Economistas" de Río de Janeiro.

elevada y, sobre todo, la más desinteresada cultura científica.

Al integrar, pues, esta erudita asamblea, siéntome en el deber de formular en breves palabras mi profesión de fe sobre el imperecedero valor científico de la economía política y su influencia decisiva y determinante en la estructura política del Estado.

Los orígenes de la Economía Política.

Para ello os suplico que me acompañéis en una rápida excursión por el panorama de la evolución económica, para sorprenderla en su desenvolvimiento, desde sus comienzos de arte puramente doméstica hasta la colocación de la piedra angular de ese majestuoso edificio que disciplina y orienta la acción de la sociedad moderna.

La Economía es una ciencia de reciente formación.

No existió en la antigüedad clásica ni en la edad media, a pesar de que los escritores sociológicos, aferrados al método de la filiación histórica, buscaron en la República de Platón, en la Política de Aristóteles, o en la Económica de Jenofonte, los orígenes de esta singularísima ciencia, habiendo asimismo quien ve en esta última obra el fundamento de la economía del trueque, al observar que Jenofonte ya habría presentido su teoría cuando declaró que “Los dioses nos venden todos los bienes por el precio de nuestro trabajo”.

Pero, a despecho de que la actividad productora y el aparejamiento económico alcanzaron un grado extraordinario de perfección técnica en la antigüedad clásica, atestigüado por las construcciones ciclópeas del Templo de Salomón, las pirámides seculares del Egipto, la explotación agrícola del Nilo, el comercio marítimo de los fenicios o el esplendoroso lujo de la Roma antigua, el pensamiento económico no atraía la atención de las élites, absorbidas siempre por la

exaltación del poder político del Estado o por la gloriosa seducción de las conquistas militares.

La actividad económica, mirada siempre con desprecio, relegada a los esclavos o a las clases de inferior condición social, nunca preocupó la meditación científica de la antigüedad.

El mismo fenómeno se observa en la Edad Media.

En efecto, la invasión y el triunfo de los bárbaros hicieron sufrir un verdadero retroceso a la civilización que permaneció por mucho tiempo estacionaria, señalando así “una época de paralización y de sopor para el desarrollo de la economía política”.

Las porfiadas luchas entre los invasores, la preocupación de asegurar la soberanía o de mantener la independencia del país contra los enemigos fronterizos, absorbían toda la actividad de los grandes señores.

La Iglesia, consolidando el derecho canónico, era el heraldo y la vanguardia de la cultura. La sobriedad, la modestia, la pobreza y la caridad, preconizadas por la filosofía cristiana que proscrubía, al mismo tiempo, el lujo, la ambición y el confort, contribuyeron decisivamente al estacionamiento de la ciencia económica que perdía, así, todo su objetivo inmediato.

Pero el desenvolvimiento del comercio con el Oriente a partir de las Cruzadas, estructuró la economía monetaria, en tanto que las monarquías absolutas, absorbiendo todo el poder público, crearon una nueva mentalidad económica.

Encontraremos así, a Santo Tomás de Aquino, a Lutero y, finalmente, a Calvino, preocupándose de las cuestiones económicas.

Este último, viendo con mayor perspicacia las cuestiones de economía política, preconizaba la intervención del Estado en los asuntos sociales y económicos, declarando ser la suprema misión de este órgano educar y mantener al pueblo en

un régimen de permanente dispendio de energía, con la célebre sentencia: "Quien no trabaja no debe comer".

Las grandes transformaciones sociales por que pasó la humanidad en los diez siglos (V - XV) que caracterizaron la Edad Media, mostraron claramente la necesidad de disciplinar las cuestiones económicas, haciendo surgir en Alemania un pronunciado desarrollo de la Economía Política, en la acción de los cameralistas y en los programas de las cátedras de ciencias camerales de las universidades germánicas.

Pero, es sólo más tarde, ya en la edad moderna, que la extraordinaria difusión de las ideas mercantilistas, en los siglos XVI y XVII, traducida en una rica literatura sobre los problemas económicos de la época, y la acción de los escritores fisiócratas, preparan el terreno para que a fines del siglo XVIII asistiéramos, con la aparición de la obra de Adam Smith "Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones" a la constitución definitiva de la ciencia económica.

Monumento de inteligencia, de sabiduría, de erudición y de cultura, la obra de Smith permitió finalmente que la Economía Política ingresase en el dominio positivo y preciso de la ciencia. Mas, como toda obra del pensamiento humano, el trabajo de Smith no fué simplemente el resultado de meras divagaciones.

En seguida de la publicación de la "Teoría de los Sentimientos Morales" que justamente aumentó la celebridad de que ya gozaba como filósofo, emprendió Smith viajes de estudio, de observación y de trabajo por el continente europeo.

En Tolosa, Ginebra, París, mantuvo prolongadas relaciones con Voltaire, D'Alembert, Helvecio, Turgot, Quesnay, y después de saturarse de las ideas dominantes volvió a Escocia y se aisló en su residencia, de donde sólo salió diez años

después para ofrecer al mundo su famosa obra "Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations".

"Fué con ese trabajo de valor excepcional — escribe un notable autor contemporáneo— cuya repercusión en Europa alcanzó proporciones desconocidas, siendo traducido a casi todas las lenguas en diversas ediciones, que el maestro sentó las bases de la nueva ciencia, sustentando con brillo y prodigioso acopio de argumentación, que el trabajo es la fuente de todas las riquezas; que el comercio debe obrar libre de toda traba; que la concurrencia debe ser observada como dogma.

Es incontestable que las teorías expuestas y defendidas en esta obra notable, ya eran en gran número conocidas y divulgadas; pero también es cierto que Smith fué quien las metodizó presentándolas todas perfectamente coordinadas en luminosa síntesis. Logró así dar a las ideas y doctrinas corrientes factura rigurosamente científica, permitiendo, al decir de Rist, que saliese de la región cambiante e indecisa de los varios sistemas para entrar de modo definitivo en los dominios de la verdadera ciencia económica".

Contestando a la sentencia de Quesnay de que "la agricultura es la fuente de todas las riquezas del Estado", base de la escuela fisiocrática, afirmó Smith hace más de un siglo, que el trabajo es la verdadera fuente de la riqueza, sentencia todavía de tan palpitante actualidad que la vemos en la plena transformación política de la realidad brasileña, servir de fundamento al orden económico del Nuevo Estado, consubstanciado en la Carta constitucional del 10 de noviembre último, que textualmente declara en su artículo 135:

"En la iniciativa, en el poder de creación de organización y de invención del individuo, ejercitado en los límites del bien público, fúndase la riqueza y la prosperidad nacional".

La obra de Smith, continuada por las de Malthus, Ricardo y Stuart Mill en Inglaterra, las de Juan Bautista Say, Dunoyer y Bastiat en Francia y por muchas otras suscriptas por economistas que adquirieron celebridad, vino a despertar el deseo por el estudio de las cuestiones económicas, ya entonces difundido en Europa y América.

Veamos, pues, el panorama y las tendencias de la ciencia económica en la actualidad.

2. — El panorama de la ciencia económica en la edad moderna.

Constituída la ciencia, tuvo que enfrentar más tarde, esto es, a principios del siglo XIX, los graves problemas surgidos con el descubrimiento de la máquina a vapor, y más tarde con el de la electricidad, que transformaron el artesanado en un verdadero ejército de trabajadores asalariados, haciendo pesar en la balanza de la democracia liberal la fuerza política de sus reivindicaciones sociales.

De allí las dos grandes escuelas que en la época contemporánea contienden en el campo de la metodología por la primacía en la explicación de los fenómenos económicos, justificando cada secta la excelencia del sistema adoptado.

De un lado vemos el liberalismo clásico defendiendo con intransigencia la propiedad privada; del otro, el socialismo de Estado negándola inexorablemente; estando en el centro la corriente intermedia que propugna la intervención cada vez mayor del Estado en el dominio económico, dentro de un régimen moderado.

Así, Fourier, Saint Simon, Louis Blanc, Proudhon, Karl Marx, Lasalle y Engels vinieron a formar la llamada ala izquierda de la Economía Política, mientras momentáneamente debilitada la de la derecha, la reacción se operó con las ideas intervencionistas moderadas de la escuela his-

tórica de Schomoller, Wagner, Brentano, Hidebrand, Roscher; de la escuela de economía nacional, con Federico List; de la escuela católica de Le Play; y finalmente con los neologismos económicos de Charles Gide, de Leon Bourgeois, etc.

Pero todo ello era fruto de la pasión doctrinaria o del idealismo político, y la economía en ese camino jamás habría alcanzado la perfección que conquistó en la época presente, pues la neutralidad de la opinión científica era, a cada paso, obstaculizada por la acción política en un terreno de vacilaciones y de incertidumbres.

Precisamente hace un siglo, en la meditación silenciosa de los gabinetes, el verdadero pensamiento científico buscaba para la economía el único método que pudiera dirigirla al servicio de la humanidad.

En 1838, Antonio Agustín Cournot publicaba en Francia el primer trabajo de economía matemática propiamente dicho.

Como suele acontecer a los espíritus geniales, la obra del filósofo matemático y economista francés no despertó ningún interés en la época de su aparición. En efecto, la cultura económica no estaba aún preparada para recibir y asimilar semejante monumento de evolución científica, fruto de un genio privilegiado.

Disgustado con el fracaso aparente de su obra, Cournot la hizo reeditar más tarde en 1856, virtiendo al lenguaje ordinario todo cuanto había escrito en algoritmia matemática.

La economía matemática fué desde entonces combatida y criticada por los espíritus reaccionarios que temían la pérdida de un prestigio inmerecidamente conquistado.

Se comprende así fácilmente que el juicio que se debe hacer de los fundadores de las Escuelas Económicas que precedieron a la aparición de la Escuela Matemática, sea

bien diverso de la opinión que se tiene derecho a formar sobre los discípulos retardatarios de aquellas escuelas.

Estancados por viejas costumbres mentales, por ignorancia o por política, ensayaron desacreditar desde sus altas posiciones las teorías más adelantadas de la ciencia económica, trabando así su irreprimible progreso.

Si al menos tuvieran competencia para criticar concientemente la escuela sintética, todavía serían acreedores a algún respeto científico.

Pero, desdichadamente, los golpes profundos asestados al único método compatible con la perfección científica, parten precisamente de aquellos que jamás tuvieron competencia para hablar en nombre de la verdadera Disciplina Económica. “*Quelque soit le succès pratique, politique et littéraire d'une telle attitude antiscientifique, sa fausseté et sa stérilité intellectuels son si évidents qu'elles n'ont pas besoin d'être illustrées, par le preuve des faits*” escribe Tonelli.

Aunque no exista en la naturaleza el sólido ideal indeformable de la Mecánica Racional, no por ello sus fórmulas clásicas dejarán de encontrar las más elocuentes aplicaciones prácticas y de contribuir extraordinariamente al progreso material de la humanidad.

Evidentemente, el tipo ideal y abstracto del “*homo oeconomicus*” jamás tendrá existencia real.

“La mecánica racional, cuando reduce los cuerpos a simples puntos materiales, la economía para cuando reduce los hombres reales al “*homo oeconomicus*”, sirven de abstracciones perfectamente semejantes e impuestas por necesidades semejantes” declara Pareto, el más grande espíritu de la economía contemporánea.

Sin embargo, venció la ciencia. En Suiza, Alemania, Inglaterra, - Holanda, Suecia, Portugal, España, Austria e Italia, el surgimiento de la economía matemática irrumpió

con extraordinario vigor. De Europa pasó a los Estados Unidos, a la Argentina, y finalmente al Brasil.

En los Estados Unidos vamos a encontrar a Fisher, Clark, Ross, Moore, Evans abriendo a la economía matemática las puertas de las universidades americanas.

En la República Argentina el precursor de la economía matemática fué el eminente catedrático de Economía Política de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Profesor Luis Roque Gondra, traduciendo en 1918 los Principios de Economía Pura de Mafeo Pantaleoni, y haciendo publicar en los Anales de la Facultad de Ciencias Económicas correspondientes al año 1919, un interesantísimo trabajo sobre economía racional en el que revela un profundo conocimiento de las obras de Pareto, Pantaleoni, Walras, Marshall, Fischer, Osorio, Zawadsky, Jevons, Antonelli, Barone y muchos otros tratadistas de economía matemática.

Más tarde divulgó asimismo aquel sabio economista, en la Revista de Ciencias Económicas (setiembre de 1921), la teoría paretiana del equilibrio económico en forma clara y elemental, prestando así un señalado servicio a la literatura económica porteña.

En el Brasil, a pesar de que las cátedras de Economía Política de nuestra tradicional Escuela Politécnica hayan sido ocupadas sucesivamente por los nombres ilustres del Vizconde Río Branco, Vieira Souto, Arao Reis, Tobias Moscoso, etc., fué necesario que se nombrase, por indicación unánime de la congregación de la escuela, a un insigne matemático —el Profesor Octacilio Novaes— para desempeñar una de las cátedras de disciplina económica, para que se inaugurase, tardía pero auspiciosamente, la enseñanza de la economía matemática entre nosotros.

Pero el valor de las enseñanzas suministradas compensó felizmente el tiempo anteriormente perdido, pues, como ya

tuve ocasión de declarar, el Profesor Novaes es, sin elogiá-
lo, la mayor expresión científica de la Escuela Politécnica
de Río de Janeiro, y diciéndose la Escuela Politécnica está
implícitamente dicho la Universidad de Brasil.

Dotado de preparación económica y social poco común
y, sobre todo, notable geómetra que honraría la cultura ma-
temática de cualquier Nación, el curso de ciencias económi-
cas por él dictado rivaliza en vigor, perfección y calidad con
los mejores de Europa y América.

Refiriéndose a la Escuela Racional declara Irving Fis-
her que: “La introducción del método matemático señala
una etapa de progreso y, tal vez no sea exagerado decir, la
entrada de la Economía en una era científica”.

Gide y Rist, economistas literarios, reconocieron hones-
tamente que “la economía pura tan desacreditada desde Ri-
cardo retomó sus títulos de nobleza. A pesar de una viva
oposición, ella se impuso, con todo, a la consideración. Es és-
te, tal vez, desde el punto de vista de la ciencia económica,
el hecho más notable de estos últimos años”.

El pensamiento económico de la actualidad vuelve así
sus miras hacia el estudio de la economía matemática, único
capaz de satisfacer con rigor y precisión el campo ilimitado
de la sagacidad humana.

En efecto, para Ernest Wagemann “la economía es un
organismo cuyas manifestaciones no pueden ser explicadas
por un fenómeno único y exclusivo. La evolución económica
nada tiene de mecánica, su ritmo es libre y no regular como
el de la máquina. Ese ritmo está determinado al mismo tiem-
po por fuerzas que le son propias y por influencias extra-
económicas venidas de fuera, tales como un acontecimiento
político, una catástrofe de la naturaleza, una guerra, etc”.

Concreto como se manifiesta el fenómeno económico en
la realidad humana, él depende al mismo tiempo de las in-
teracciones que se despiertan en su propia intimidad, como

también de impulsos exteriores de otros cuerpos no económicos y que provocan reacciones determinadas.

Así, pues, hoy más que nunca el futuro de la Economía Política está todavía depositado en la esperanza de los resultados que la dinámica de esos fenómenos podrá ofrecer con el perfeccionamiento de la teoría orgánico-fisiológica de la coyuntura, que también se fundamenta y apoya en los poderosos recursos de la estadística matemática.

3.— La evolución de la enseñanza de la Economía Política en el Brasil.

Una vez construída la ciencia, es menester, para el enriquecimiento del saber colectivo, que los resultados obtenidos gracias al sacrificio intelectual de los analistas y de los que permanecen aferrados a la rigurosa exactitud de las leyes positivas no constituyan exclusivo monopolio de ellos, impidiendo en esa forma la gradual elevación del conocimiento y la expansión correlativa y consecuente del patrimonio cultural y material de la humanidad. Y todo el esfuerzo constructivo resultaría evidentemente inútil, si no desempeñase la ciencia el papel sobresaliente que le trazó su destino de “producir la economía del pensamiento en la misma forma que la máquina produce la economía del esfuerzo” en el magistral concepto que la filosofía de Mach sintetizó en la proposición enunciada.

De esta manera, la difusión de la cultura económica pasó a preocupar la atención de los estadistas europeos y americanos, ocupando el Brasil uno de los primeros lugares en el concierto de los demás pueblos en materia de institución de la enseñanza oficial de Economía Política, y habiendo asimismo precedido en dos lustros a la enseñanza oficial en Francia.

La primera Cátedra de Economía Política en el Brasil

fué creada por decreto del Príncipe Regente del 23 de febrero de 1808, para funcionar en Río de Janeiro, y su finalidad objetiva era la formación de administradores y estadistas brasileños.

El inspirador de su institución y primer ocupante fué el notable economista José Da Silva Lisboa, Vizconde de Cayrú.

Veinte años más tarde, es decir, el 11 de agosto de 1827 se creaban dos cátedras más de Economía Política: una en San Pablo y otra en Olinda.

En la primera honraron la cátedra el Vizconde de Caravellas, Silva Carrao, Vieira de Carvalho, Almeida Nogueira y otros.

En la segunda, las ilustres personalidades de Outram da Matta e Albuquerque, Trigo de Loureiro y Aprigio Guimarães han transmitido la ciencia económica a varias generaciones de alumnos.

Con la fundación de la Escuela Politécnica de Río de Janeiro, por decreto de 24 de mayo de 1873 que la emancipó de la antigua Escuela Central, fué creada en la misma la cátedra de Economía Política, la que ha sido ocupada por los nombres ilustres del Vizconde de Río Branco, de Vieira Souto, de Aarao Reis, de Tobias Mascoso.

La obra iniciada por Cayrú y continuada por los grandes nombres citados no pereció. Una nueva generación de profesores rige las cátedras de economía de las Facultades de Derecho de Amazonas, de Pará, de Maranhao, de Piauí, de Ceará, de Alagoas, de Recifes, de Bahía, de Espírito Santo, de Nietheroy, de la Universidad de Minas Geraes, de la Universidad de Sao Paulo, de la Universidad de Porto Alegre, de Panamá, de Santa Catharina y de Goiaz, y diez cátedras de ciencias económicas en Río de Janeiro: habiéndose en la Escuela Nacional de Ingeniería; tres en la Facultad Nacional de Derecho; dos en la Escuela Nacional de Be-

llas Artes; una en la Escuela Nacional de Química; una en la Escuela Nacional de Agronomía y una en la Escuela Técnica del Ejército.

La Economía Política es también enseñada en la Escuela de Ingeniería de Recife, en la Escuela Politécnica de Bahía; en la Escuela Politécnica de la Universidad de San Pablo, en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Minas Geraes, en la Escuela Nacional de Minas de Ouro Preto, en la Facultad de Ingeniería de Paraná, en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Porto Alegre, en el Instituto Electrotécnico de Itajubá, en la Escuela de Ingeniería de Juiz de Fora, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de San Pablo, en la Escuela de Economía y Derecho de la Universidad del Distrito Federal, en las Escuelas de Agronomía, y en las Escuelas Técnico-comerciales difundidas por todo el país.

Ahora, por las exigencias de la vida actual, la disciplina económica tiene necesidad imperiosa de adoptar para siempre un método racional y científico que le garantice, con la exactitud que el espíritu aconseja y la técnica permite, la previsibilidad indispensable de los fenómenos económicos, pues la investigación y la exposición de la ciencia económica, la enseñanza dispersa hoy administrada, no puede dar a la colectividad los mismos frutos que le daría una enseñanza coordinada, homogénea e integral. Así fué creado por decreto número 1339 de 9 de enero de 1905, en el Brasil, el primer curso superior de ciencias económicas.

En 1926, por decreto número 17329 de 28 de marzo fué reorganizado este curso y se creó el diploma de graduado en ciencias económicas y comerciales.

Esa necesidad imperiosa de coordinación de los estudios económicos en un todo armónico, llevó también al Gobierno Provisorio a prever en el parágrafo 2º del art. 1º del decreto número 19852 de 1931 —que dió nueva organización a la

enseñanza superior universitaria— la creación en época oportuna de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Río de Janeiro.

Motivos imprevistos, sin embargo, han retardado la realización de esa obra.

No obstante, vienen funcionando entre nosotros con regularidad y eficiencia tres cursos superiores de administración y finanzas, debidamente fiscalizados por el Gobierno Federal en los términos del decreto número 20158 de 30 de junio de 1931.

Esos cursos, con un carácter eminentemente social, tienen por finalidad exclusiva la difusión de la enseñanza superior de la administración y de las finanzas.

Gracias al amparo oficial, tales cursos, idénticos a los ya existentes en la Capital de la República, han sido creados en las capitales de los estados de Pernambuco, Bahía, San Pablo, y Río Grande del Sud, y en las ciudades de Pelotas, Ribeirao Preto y Juiz de Fóra.

En 1934 se fundó en la capital de Bahía la Facultad de Ciencias Económicas.

En Río Grande del Sud, el Gobierno oficializó por decreto número 23993 de 12 de mayo de 1934, la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Porto Alegre.

Al elevado sentido administrativo del genio paulista débese la fundación de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad de San Pablo, creada por decreto estadual número 283 de 5 de enero de 1934.

El 20 de agosto de 1935 se cumplió el primer centenario de la muerte del Vizconde de Cayrú —el que implantó la enseñanza de las ciencias económicas en Brasil— sin que la Capital de la República tuviese aún su curso superior de Ciencias Políticas y Económicas.

Fué siempre aspiración de la cultura universitaria brasileña conmemorar el centenario de Cayrú con la fundación,

en la capital del país, del curso superior universitario de Ciencias Políticas y Económicas con objetivos exclusivamente culturales y finalidades puramente científicas, en substitución del actual curso superior de administración y finanzas que funciona regido por la ley de enseñanza técnico-comercial.

Era preciso que se inaugurase, por consiguiente, en el centenario de la muerte del primer economista brasileño, el primer curso universitario de Ciencias Económicas de la Capital de la República, sobre bases rigurosamente científicas y de modo que quedase plenamente asegurada la enseñanza de las disciplinas metodológicas o propedéuticas, la de las científicas o culturales, y finalmente la de las disciplinas políticas o aplicadas, como remate de la organización cultural de una institución que por cierto influirá en los destinos de la nacionalidad brasileña.

Urgido por ese objetivo y atendiendo a aquella inspiración, el 14 de diciembre de 1935, el Sr. Presidente de la República enviaba al Poder Legislativo el proyecto de reforma del Ministerio de Educación elaborado por el Ministro Gustavo Capanema, en el que se propugna la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad del Brasil.

El 30 del mismo mes y año, el entonces senador Walde-
mar Falcao presentaba al Senado brasileño el proyecto de ley N° 58 de 1935, creando aquel importante establecimiento de enseñanza.

Aprobado por el Senado fué enviado a la Cámara de Diputados que lo vetó en dos sesiones consecutivas, mas no lo hizo con carácter definitivo en virtud del golpe de Estado del 10 de noviembre último.

Pero, es con mayor satisfacción que vemos hoy en nota oficial del Gobierno, la declaración formal de que será en breve decretada la creación de la Facultad Nacional de Ad-

ministración, que substituirá con ventaja a la que entonces nos fuera prometida.

4. — La evolución política del Estado Brasileño.

Apreciada la evolución de la enseñanza de las Ciencias Económicas en el Brasil, veamos ahora la importancia que el destino les reservó en la orientación económica del Estado Nuevo.

Es forzoso reconocer la influencia decisiva que las ideas proclamadas por Adam Smith y Juan Bautista Say tuvieron sobre la estructura política del Estado Brasileño.

En efecto, escribe el notable profesor argentino Benjamín Cornejo en su "Sistema Económico de la Constitución Argentina": "Los hechos económicos, que son hechos sociales, tienen siempre lugar dentro de un orden jurídico y de una organización política. El Derecho y el Estado son otras tantas realidades sociales que obran sobre aquellos hechos a la vez que sufren su influencia; ninguna categoría social tan preeminente como ellos frente a la Economía". Y citando a Bousquet dice: "puede aún imaginarse cierta independencia entre la Religión y la Moral, de un lado, y la vida económica, del otro; con todo, "el sistema económico moderno no es en manera alguna concebible en ausencia de reglas de derecho".

De esa forma, la apertura de los puertos y la abolición del régimen colonial, actos político jurídicos, fueron todavía fruto de las enseñanzas económicas del Vizconde de Cayrú.

Pero el Vizconde de Cayrú da a conocer en el Brasil colonial y en los comienzos del Primer Imperio, las ideas más avanzadas de la época, algunas todavía de actualidad palpante por constituir principios básicos de la moderna ciencia económica.

El más ilustre de sus biógrafos —el sociólogo Amoroso Lima— escribió recientemente: “Nuestro gran Cayrú, en su tratado de 1819 y a propósito de cada uno de los elementos de la producción, da la preeminencia sobre todos ellos a otro factor que recién modernamente, después de la lucha entre el socialismo y el liberalismo de todo el siglo XIX, vendría a ser destacado: la Inteligencia. “En estos estudios —dice— tuve particular empeño en examinar uno de los más importantes problemas de la Economía Política, indicado por Smith, en la introducción de su obra, pero no desarrollado en ella, ni hasta el presente por los economistas que siguieron, siendo no obstante de una importancia que va más allá de todo cálculo, a saber: “si para la riqueza y prosperidad de las naciones contribuye más, y en qué proporciones, la cantidad de trabajo o la de inteligencia...”

Dada la carta constitucional del 25 de marzo de 1824, el Brasil adoptó una monarquía constitucional de carácter acentuadamente liberal. La ausencia casi absoluta de intervención del Estado en el dominio económico, caracterizado por la garantía plena de la propiedad privada, el régimen de trabajo y de producción, concretaba las ideas liberales en el dominio político y económico de la época.

Durante todo el régimen monárquico en el Estado Brasileño, con excepción de la abolición del trabajo servil, apenas se reglamentó sucintamente en dos decretos la locación de servicios en el trabajo agrícola, decretos que fueron abrogados por los primeros actos del gobierno prvisorio de la Primera República.

En los cuarenta años del primer régimen republicano, es decir desde 1890 a 1930, el Brasil, aunque signatario del tratado de Versalles, se mantuvo prácticamente ajeno a la reglamentación del trabajo obrero.

La cuestión social era una cuestión de policía.

Las pocas leyes promulgadas en aquel período fueron

fruto del sentimentalismo de los legisladores brasileños y no dictadas por las necesidades de orden verdaderamente económico. País de vasta extensión territorial y de reducidísima población rural, el Brasil se resentía de la falta de elemento humano para el incremento de sus actividades industriales. La acción del Estado orientaba sus miras hacia la protección del capital y no hacia la del trabajo.

Sin embargo, con el advenimiento de la Segunda República, y bajo el influjo de nuevas ideas, la política brasileña del trabajo sufrió una transformación radical. Fué creado el Ministerio del Trabajo, y en seguida se dotó al país de la legislación social más moderna y completa. El Brasil pasó de un extremo a otro: de país retrógrado a leader del movimiento social en la América del Sud.

Contra ese estado de cosas reaccionó el capitalismo nacional, y por fin fué promulgada la Constitución de 1934 que vino a constituir y a consolidar un nuevo orden económico dentro del anticuado régimen político.

Teniendo, sin embargo, como base de sustentación la frágil estructura del liberalismo político, absolutamente inadecuado para soportar el peso de una superestructura económica de cuño acentuadamente dirigido, no pudo desgraciadamente persistir el régimen constitucional de 1934 y a los primeros embates cayó estrepitosamente.

Llegamos así con el otorgamiento de la Carta Constitucional del 10 de noviembre último, a un régimen político y económico de Estado fuerte, autoritario, dirigido, providencial, con tendencias francamente acentuadas para un régimen de economía dirigida.

El Estado político económico del 10 de noviembre último es pues un régimen de transición en el que prevalece el interés colectivo sobre el individualista que tiende a desaparecer.

La hipertrofia del poder político de los Estados, la su-

ma extraordinaria de atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo Federal, la creación de varios órganos colegiados para el examen y elaboración de los actos públicos, estructuran la concepción moderna del Estado autoritario en el terreno de la ideología política y económica.

Por otro lado, la restricción de los derechos y garantías individuales, el orden económico como fundamento del trabajo humano, la extraordinaria amplitud de la legislación social, todo, en suma, nos muestra el ingreso del Estado Brasileño en el dominio de la economía dirigida.

La producción organizada sobre forma corporativa, el régimen de las riquezas naturales del subsuelo, la nacionalización de los bancos, de las empresas de seguros, y la intervención cada vez mayor del estado en la actividad económica privada bajo la forma de control, orientación o gestión de negocios, caracterizan un régimen económico acentuadamente dirigido por los intereses superiores de la nacionalidad.

5. — La reversibilidad de los fenómenos económicos en el sistema liberal.

Expuesta así en líneas generales la evolución del Estado Brasileño, a través de sus cartas constitucionales de 25 de marzo de 1824, de 24 de febrero de 1891, de 16 de julio de 1934 y finalmente de 10 de noviembre de 1937, podemos concluir, por el examen de sus instituciones económicas relativas a la propiedad privada, al régimen del trabajo y a la reglamentación de la actividad productora, que el Brasil, de la misma manera que la gran mayoría de las demás naciones, está evolucionando, desde el régimen de liberalismo político y económico concretado por sus leyes básicas del siglo XIX hacia el sistema de autoritarismo político, de Estado omnipotente y omnisciente, en suma, de Estado providencial.

La transición se operó por el régimen intermedio de li-

beralismo político y de economía dirigida caracterizados el primero por los derechos y garantías individuales que alcanzaron el máximo de libertad con los institutos del “habeas corpus” y del “mandado de segurança”, y el segundo por el plan de reconstrucción económica nacional de que trataba el artículo 16 de las disposiciones transitorias de la Constitución Federal de 1934.

Qué conclusión lógica se desprende del estudio que acabamos de hacer?

Evidentemente, la de que hasta ahora hemos podido vivir a pesar de los economistas, a despecho de los economistas, con o sin orientación en la actividad económica.

Pero con el régimen de autoritarismo político y de economía dirigida que adoptó la carta constitucional del 10 de noviembre último, el Brasil no podrá prescindir ya de técnicos en organización, en administración, en economía, en finanzas, en estadística, en ciencia actuarial, en fin, en ciencias económicas.

Y ello se explica fácilmente si observamos que en los regímenes liberales todos los hechos económicos se caracterizan por los fenómenos de equilibrio estable, de perfecta reversibilidad.

Los fenómenos de producción, de circulación, de distribución y de consumo, buscan todos un punto de equilibrio estable, independientemente de la intervención del Estado.

De la misma forma que el péndulo vuelve hacia su primitiva posición, también el equilibrio económico busca la posición de que se apartó, mas en otro punto de la curva evolutiva de su expansión.

En efecto, se demuestra fácilmente que, en el régimen liberal, las propias fuerzas que se despiertan en el seno de las colectividades buscan a cada momento ese punto de equilibrio.

La economía matemática permite enunciar los siguientes corolarios:

- 1º. El equilibrio económico del sistema liberal es perfectamente estable y coherente, pues el número de ecuaciones simultáneas distintas es igual al número de incógnitas del problema.
- 2º. Ese equilibrio se realiza en el punto de máxima ofe-
litud para cada uno de los dos permutantes del mercado.
- 3º. Los precios de los bienes económicos regularizan automáticamente su consumo y por consiguiente las restricciones que el orden económico impone a los elementos de la colectividad.
- 4º. Gracias a la libre concurrencia la racionalización industrial se realiza automáticamente.

6. — El equilibrio económico de los sistemas dirigidos.

En los sistemas dirigidos o autoritarios, en el Estado providencial omnipotente y omnisciente que debe proveer a todas las necesidades de orden social y administrativo, las fuerzas económicas, espontáneas, naturales, inconscientes, son substituídas por fuerzas exteriores, esto es, por fuerzas políticas en la acepción legítima del término.

Del mismo modo que los hombres disciplinan una corriente eléctrica y la dirigen en el sentido de aumentar la fuerza y el bienestar colectivos, ellos pueden, de igual manera, al decir de Fougéod, disciplinar los factores conocidos de los fenómenos económicos e imprimirles nuevas y bienhechoras direcciones para la humanidad. El Estado de hoy no es simplemente político, sino, sobre todo, económico.

Y la intensidad con que se despiertan los fenómenos de la economía moderna, y la fulminante rapidez con que se

propagan en el medio social respectivo, exigen reacciones de la misma naturaleza.

La organización económica de hoy es incompatible con la morosidad burocrática de la estructura política del Estado liberal de nuestra época.

La velocidad de repercusión de los fenómenos económicos exige la misma presteza en la reacción política y jurídica que la organización actual exige que se le oponga, en beneficio de la propia colectividad.

De allí la imperiosa necesidad de la ampliación de las atribuciones del Poder Central, que no puede seguir dependiendo de medidas cuya eficacia reside tanto en la rapidez con que son tomadas como en la técnica en que se fundamentan.

El Estado moderno tiene, pues, más que ningún otro, necesidad de técnicos; “por eso el economista pasó de personaje secundario a primera figura del teatro de la vida moderna”.

7. — El problema administrativo del Nuevo Estado.

Surgió de allí, por lo tanto, en el Estado Nuevo, el problema de la racionalización administrativa al lado de la racionalización económica que ya se viene llevando a cabo.

Racionalización de un conjunto económico es la aplicación sistemática de todos los progresos de la ciencia a cada elemento del mismo, de modo que provoque un acrecimiento de bienestar colectivo traducido por la elevación del valor del hombre y por la disminución del precio de las utilidades.

Mas, sin cultura especializada, nada de ello se consigue, y seguiremos cotidianamente oyendo las tonterías relativas a un abaratamiento artificial de la vida, constantemente repetidas, como un índice de crasa ignorancia.

En Economía Política sólo existen dos escuelas, exclamó

Pantaleoni, el genial inspirador de Pareto: la escuela de los que saben y la escuela de los que no saben economía política. Un instante desperdiciado en el momento actual, importará por cierto pérdidas irreparables para las generaciones de mañana.

Estamos frente a un dilema inexorable: o entregar la orientación económica del país a *dillettanti* que buscan continuamente soluciones experimentales incompatibles con la naturaleza del problema, perjudicando el curso natural de los fenómenos económicos y no previendo sus consecuencias, arriesgando así el destino de una nacionalidad; o nos veremos obligados dentro de poco a confiar la dirección económica del Estado a técnicos extranjeros, poniendo de la misma forma en riesgo la seguridad del propio Estado.

Pero no debemos desconfiar de la acción del gobierno. Por el contrario, debemos traer nuestra colaboración desinteresada y sincera para solucionar el problema y prestar todo nuestro apoyo a la obra del Gobierno que vino a instituir en un nivel superior compatible con la propia naturaleza del Estado la enseñanza de las ciencias económicas entre nosotros.

Sin embargo, ¿cómo resolver en el Brasil el problema de la enseñanza económica superior universitaria?

Sólo hay una respuesta: creando la Escuela del Hombre de Estado, es decir, la Facultad de Ciencias Económicas en un nivel universitario.

8. — Plan de la enseñanza económica superior.

La Facultad de Ciencias Económicas debe ser instituto de alta investigación social, política y económica para la formación de élites culturales en el país y, al mismo tiempo, escuela técnica de eficiencia perfecta para la preparación de

peritos en administración económica, finanzas, organización, previsión social, etc.

La enseñanza superior suministrada deberá tener por objetivo:

I. — Desarrollar estudios científicos sobre organización social, política y económica.

II. — Constituirse en centro de documentación e investigación de problemas sociales, políticos y económicos que interesan a la formación y al desenvolvimiento normal de la actividad pública y de la organización económica privada.

III. — Promover la preparación de técnicos y profesionales especializados en los diversos ramos de la actividad económica, aptos para las altas funciones de la vida administrativa y política del país.

Para la consecución de esas finalidades, la Facultad de Ciencias Económicas deberá mantener:

- a) Cursos generales para promover el desenvolvimiento y la divulgación de las ciencias sociales políticas y económicas.
- b) Cursos especializados destinados a la formación de técnicos o profesionales para los diversos ramos de la administración pública o de la actividad económica.
- c) Gabinetes de documentación e investigación de asuntos sociales, políticos y económicos.
- d) Publicaciones técnico-científicas para la divulgación de la cultura económica en el Brasil.

Los cursos generales deberán ser de una doble naturaleza:

I Curso de administración pública.

II Curso de administración económica.

Estos cursos, organizados en forma que quede asegurada, en primer lugar, la enseñanza de las disciplinas metodológicas o propedéuticas y después la de las científicas o cul-

turales y finalmente la de las políticas o aplicadas, en las últimas series.

Tendremos así garantizadas las tres etapas de la enseñanza:

- a) la del método
- b) la de la ciencia
- c) la de la aplicación.

Estos cursos de naturaleza técnica y cultural se destinan al desenvolvimiento de las ciencias sociales, políticas y económicas.

Sus cátedras básicas —metodológicas o científicas— deben tener denominaciones sintéticas, limitativas, y encerrar un programa de enseñanza intensivo y profundizado.

Las cátedras jurídicas deben, por el contrario, comprender programas absolutamente generales. Siendo la Facultad de Ciencias Económicas un instituto de altos estudios, no le interesa la forma jurídica de los actos sociales y sí el fundamento de las instituciones de que provienen.

El bachiller en ciencias económicas no va a hacer aplicaciones inmediatas del derecho sino que investigará la naturaleza o el fundamento de las relaciones jurídicas.

La enseñanza de las materias políticas o aplicadas debe ser suministrada teniendo siempre en vista la realidad brasileña, y en forma que los datos proporcionados por la especulación científica puedan tener aplicación práctica y, además, de modo tal que se pueda rectificar a la práctica en los puntos en que ella se aparte de los principios científicos.

Los cursos especializados podrán ser de los siguientes tipos:

- I. — Curso de contabilidad
- II. — Curso de estadística.
- II. — Curso de actuarios.

Estos cursos, exclusivamente técnicos, tienen en vista la

preparación de profesionales para la actividad pública e industrial del país.

Ellos deben ser organizados en forma que quede asegurada la jerarquía científica de las materias enseñadas.

Sus cátedras básicas tendrán igualmente denominaciones sintéticas y programas de enseñanza intensivos o profundizados. Las cátedras especializadas tendrán factura práctica, con objetivos técnicos inmediatos de manera que se suministre:

- a) enseñanza especializada.
- b) enseñanza técnica.

Los gabinetes de documentación e investigación tendrán a reunir, interpretar y difundir los conocimientos técnicos y científicos relacionados con los problemas sociales, políticos y económicos que interesen a la actividad pública y a la organización económica del Estado.

Estos gabinetes podrán ser organizados de la siguiente forma:

- I. — Gabinete de Estadística y Contabilidad
- II. — Gabinete de Psicología e Higiene
- III. — Gabinete de Geografía e Historia
- IV. — Gabinete de Etnología y Sociología
- V. — Gabinete de Organización del Trabajo.

Cada uno de los gabinetes enumerados tendrá el material necesario para la enseñanza individual y asimismo debidamente archivada la documentación correspondiente a sus finalidades.

Las publicaciones técnico-científicas tendrán por objetivo la divulgación de la cultura económica en el Brasil.

La publicación principal podrá tener la forma de revista periódica, con la denominación de "Revista Brasileña de Ciencias Económicas".

El texto de cada número de esa revista contendrá cuatro partes:

- a) una editorial — conteniendo artículos de carácter técnico científico o doctrinario sobre cualquier asunto relativo a las materias enseñadas en la Facultad;
- b) una sección didáctica — conteniendo trabajos expositivos sobre puntos de los programas de las cátedras de la Facultad;
- c) una sección de colaboración académica, que insertará artículos suscritos por alumnos de la Facultad;
- d) una parte relativa a hechos e informaciones — que contendrá obligatoriamente todos los acaecimientos de la vida administrativa de la Facultad, como igualmente todo cuanto pueda interesar al intercambio cultural o científico de los docentes y conferencistas de la Facultad.

Siendo la Facultad de Ciencias Económicas un verdadero instituto de altos estudios, sus cursos atraerán por cierto muchos interesados ya diplomados en otros ramos de actividad profesional.

Esas personas ya portadoras de diploma universitario, podrán ser dispensadas del examen de ingreso.

Así, podrán matricularse en el primer año de los cursos generales de ciencias sociales políticas y económicas, sin necesidad de examen preliminar:

1. — Los diplomados en Derecho
2. — Los diplomados en Medicina
3. — Los diplomados en Ingeniería
4. — Los diplomados en Arquitectura
5. — Los diplomados en Química Industrial
6. — Los diplomados en Odontología
7. — Los diplomados en Farmacología
8. — Los diplomados en Agronomía
9. — Los diplomados en Veterinaria

e igualmente los oficiales del ejército y de la marina, los diplomados por la Escuela de Profesores del Instituto de Edu-

cación del Distrito Federal, o por los institutos similares de los Estados, los peritos contadores y los actuarios diplomados de acuerdo al decreto N° 20.158 de 30 de junio de 1931.

Para que el diploma de bachiller en ciencias económicas no degeneren en simple dignidad académica sin interés inmediato, sino que sea —en la realidad brasileña— un título profesional de alto valor técnico-científico, que atraiga, al mismo tiempo, élites intelectuales para tan importante ramo de la actividad humana, es menester que se le reconozcan oficialmente los privilegios que el conjunto de las disciplinas estudiadas debe conferir a los portadores de tales títulos.

Así, el diploma de bachiller en ciencias económicas deberá conferir a sus titulares:

- a) Derecho de preferencia en los nombramientos para los altos cargos de la administración pública, como en lo tocante a las reparticiones de Hacienda y actividades correlativas, como así también en lo referente a los servicios diplomáticos y consulares, dentro del país y en el extranjero.
- b) Merecimiento absoluto para la promoción o acceso a cargos públicos, y asimismo para el desempeño en comisión de elevados cargos de administración y dirección en cualquiera de los servicios públicos subordinados al Gobierno, siendo considerado como elemento de grande aprecio en el avalúo de la capacidad del funcionario.
- c) Privilegio de ejercicio profesional de contador, estadístico, actuario, etc., en todo el territorio nacional, según el curso seguido.
- d) Derecho de inscripción en concurso para la provisión de cargos de profesores de los establecimientos congéneres y de enseñanza comercial.

Cualquiera sea el tipo de Facultad a crearse, y desde que ella se destine a suministrar cursos de asuntos sociales, po-

líticos o económicos, esto es, desde que se proponga la formación de técnicos en administración pública o económica, no podrá dejar de agrupar sus diferentes disciplinas en cátedras, las que quedarán en último término subordinadas a las siguientes secciones constituidas por las materias de la misma afinidad:

I Sección. — Matemática

1. — Matemática superior
2. — Matemática financiera
3. — Matemática actuarial

II Sección. — Estadística

1. — Estadística metodológica
2. — Estadística aplicada
3. — Biometría

III Sección. — Contabilidad

1. — Contabilidad general
2. — Contabilidad pública
3. — Contabilidad comercial
4. — Contabilidad industrial
5. — Contabilidad bancaria
6. — Contabilidad actuarial

IV Sección. — Psicología

1. — Psicología económica

V Sección. — Higiene

1. — Higiene del trabajo
2. — Higiene industrial

VI Sección. — Geografía

1. — Geografía humana
2. — Geografía económica

VII Sección. — Historia..

1. — Historia de las doctrinas económicas
2. — Historia de las doctrinas políticas
3. — Historia económica del Brasil
4. — Historia administrativa del Brasil

VIII Sección. — Etnología

1. — Antropología y Etnología

IX Sección. — Sociología

1. — Sociología general

X Sección. — Economía

1. — Economía racional
2. — Econometría
3. — Economía política

XI. Sección. — Finanzas

1. — Ciencias de las finanzas

XII Sección. — Organización

1. — Organización del trabajo
2. — Organización y administración de empresas

XIII Sección. — Administración

1. — Ciencia de la administración

XIV Sección. — Derecho

1. — Derecho constitucional
2. — Derecho administrativo
3. — Derecho internacional público y privado
4. — Derecho civil
5. — Derecho comercial
6. — Derecho industrial

XV Sección. — Política

1. — Política económica
2. — Política financiera
3. — Política rural y colonización

XVI Sección — Filosofía

1. — Filosofía económica

En la sección de Economía, en vez de procederse a la enseñanza en conjunto que repite y repasa los mismos conceptos elementales de la ciencia de David Ricardo, debe establecerse primeramente la enseñanza de la Economía Racional o Pura, curso en que se exponga rigurosamente el mecanismo de los fenómenos económicos en el esquema general de la actividad humana; después, la enseñanza de la Econometría o econométrica que tendría por objeto la integración de las expresiones infinitesimales de la Economía racional, y el estudio del mensuramiento de las magnitudes económicas a fin de permitir el empleo de la estadística, volviendo posible así la

valoración cuantitativa de los hechos económicos; y, finalmente, la enseñanza de la Economía Política o Aplicada, donde fuesen interpretados a la luz de la lógica positiva los hechos económicos que interesan a la humanidad.

Aunque las otras formas de exposición del pensamiento económico hayan logrado un grado elevado de perfección científica, la Econometría es todavía una disciplina de reciente creación, una nueva ciencia propiamente dicha, aún en los centros más adelantados de la cultura europea o americana.

La enseñanza, proporcionada de esa manera, tomaría en cuenta, en efecto, las necesidades de orden real, porque permitiría a las naciones imprimir dirección racional a su política económica que es, exactamente, aquella que procura adaptar en el espacio y en el tiempo los datos provistos por la especulación científica “a las necesidades de orden práctico, y rectificar la práctica en los puntos en que ella se aparta de los principios científicos”.

9. — El coronamiento del edificio económico.

La Ciencia Económica, en su lenta pero persistente elaboración, gracias al auxilio de la lógica formal, de los procesos metodológicos y de los métodos subsidiarios que han trazado en su campo de investigación los más notables perfeccionamientos, se halla en vísperas de asistir a la inauguración de la piedra angular de su majestuoso edificio.

La curiosidad ardiente, la calma impresionante, la paciencia benedictina, la imparcialidad serena y la viva imaginación, al mismo tiempo que la escrupulosa prudencia, el impecable rigor y la confianza inquebrantable, han permitido al analista la división extremada de la materia, en el ansia suprema de sorprender sus configuraciones para el establecimiento final de sus leyes especiales de coexistencia y sucesión.

Mas, al lado de esa separación infatigable, de ese perfeccionamiento extremo, de esa infinita divisibilidad a que es conducido el espíritu científico en la investigación de los mínimos detalles del conocimiento analítico, es imprescindible, en defensa del propio patrimonio intelectual de la humanidad, para que éste no perezca en esa mutilación continua, que el espíritu filosófico, preocupado por las ideas generales y por las vastas síntesis, busque en la armoniosa belleza de las diversas ciencias la unidad de la causa suprema y la ley universal que rige todos los fenómenos.

En efecto, al lado la especulación científica, que es el estudio analítico de las relaciones entre los fenómenos, desde los orígenes de la evolución mental, se verifica un trabajo de síntesis, de reconstrucción filosófica.

Así, construída la Ciencia Económica, la idea que entonces se esbozó en la evolución mental de la humanidad, fué para la edificación inmediata de la Filosofía de la Economía Política.

Fué de ese modo que, trazados los primeros lineamientos de la Ciencia Económica y establecidas sus primeras leyes científicas, los economistas, aunque sin presentirlo, compélidos por una necesidad mental irresistible, volvieron inmediatamente sus ojos hacia el trabajo de integración de los elementos obtenidos.

En efecto: "Poco después de su aparición, la teoría de Jevons y la mía —escribe Walras— eran traducidas al italiano, así como las tentativas anteriores de Whewel y Cournot".

Más tarde, la obra al principio inadvertida de Gossen vino a juntarse, en Alemania, a las ya conocidas de Thunen y de Mangoldt. Después aparecieron en Alemania, en Austria, en Inglaterra, en Estados Unidos, cantidades considerables de trabajos de Economía Matemática. La escuela que

se formó sabrá así muy bien discernir entre todos los sistemas, aquel que debe constituir la ciencia.

En cuanto a los economistas que, sin saber matemáticas, sin saber exactamente asimismo en qué consiste la matemática, decidieron que ésta no puede servir al esclarecimiento de los principios económicos, ellos pueden ir repitiendo que la “libertad humana no procede por ecuaciones” o que “la matemática hace abstracción de los ajustamientos que son indispensables en las ciencias morales” y otras gentilezas del mismo jaez.

Ellas no impedirán que la teoría de la determinación de los precios en régimen de libre concurrencia sea una teoría matemática, y desde entonces quedarán siempre en la alternativa de evitar esta disciplina y elaborar la Economía Política Aplicada sin haber elaborado la Economía Política Pura, o de elaborarla sin los fundamentos necesarios, y en este caso hacer al mismo tiempo muy mala Economía Política Pura y pésima Economía Matemática.

Añade más adelante el precursor de Pareto en la cátedra de Lausana: “Al presente es bien cierto que la Economía Política es como la Astronomía y la Mecánica una ciencia al mismo tiempo experimental y racional. Y no se le podrá censurar haber tardado mucho en revestir tanto el primero como el segundo carácter. La Astronomía de Kepler y la Mecánica de Galileo llevaron de 100 a 200 años para tornarse respectivamente en la Astronomía de Newton y de Laplace, y en la Mecánica de D’Alembert y de Lagrange. Hoy transcurre menos de un siglo entre la aparición de la obra de Adam Smith y las tentativas de Cournot, de Gossen, de Jevons y la mía —escribe todavía Walras. Nosotros estábamos en nuestro puesto y cumplimos nuestra misión. Si la Francia del siglo XIX que vió nacer la nueva ciencia está completamente desinteresada de la misma, esto indica respeto a una miopía burguesa de la cultura intelectual a la que di-

vide en dos zonas distintas: una productora de calculadores desprovistos de conocimientos filosóficos, morales, históricos, económicos, y otra en la que florecen letrados sin noción alguna de matemáticas. El siglo XX que despunta sentirá la necesidad, aún en Francia, de entregar las ciencias sociales a hombres de cultura general, habituados a manejar al mismo tiempo la inducción y la deducción, el raciocinio y la experiencia. Entonces la Economía Matemática tomará su lugar al lado de la Astronomía y de la Mecánica; "y en ese día se nos hará justicia".

Esa obra profundamente filosófica de institución de la Economía Matemática, iniciada por Joanne Ceva en 1711 con la publicación titulada "De re nummaria quoad fieri potuit geometrice tractata" retomada por Cournot, Gossen, Jevons, Walras y continuada por Pareto, Pantaleoni, Tonelli, Amoroso, Barone, en Italia; Launhard, Thünen, en Alemania; Aupetit, Antonelli, Divisia, Zawadsky, en Francia; D'Aulnis de Borouill, Cohen Stuart, Mees, en Holanda; Antorio Osorio en Portugal; Roque Gondra en la Argentina; Novaes, Djacir Menezes, Kafuri, en el Brasil; Fisher en los Estados Unidos; Marshall, Edgeworth, en Inglaterra; Balvé en España; Boninsegni en Suiza, y Auspitz y Lieben en Austria, no perecerá jamás.

La Estática de la Filosofía Económica está definitivamente construída, la Cinemática esbozada y tentada la Dinámica.

Es preciso que la obra de esas grandes personalidades de la humanidad no perezca, y que el cerebro privilegiado de los pensadores de la Economía Matemática continúe trabajando para que los resultados ya definitivamente adquiridos y las soluciones ciertas obtenidas en la investigación analítica de la ciencia económica, sean finalmente coordinados para que enuncien las leyes universales que rijen todos los fenómenos referentes a la Riqueza Social.

Sólo así las disputas sobre la excelencia de los sistemas cesarán, y la humanidad toda, mirando hacia un ideal supremo y único, cumplirá su misión política y económica sobre la tierra trayendo paz y prosperidad a las colectividades humanas.

LUIS NOGUEIRA DE PAULA
